

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Disposición

1 tunier o.	
Referencia: EX-2020-88118064-APN-DGA#ANMAT	
Title Control of the	

VISTO el EX-2020-88118064-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica; y

CONSIDERANDO:

Númoro.

Que por las presentes actuaciones la firma CSL BEHRING S.A. solicita la rectificación del Certificado Nº 59.138 y su correspondiente Disposición DI-2019-10305-APN-ANMAT#MSYDS, por la cual se autorizó la inscripción de la especialidad medicinal AFSTYLA / LONOCTOCOG ALFA-FACTOR VIII RECOMBINANTE DE CADENA SIMPLE.

Que los errores recaen en los Datos de los Elaborador/es Autorizado/s de la especialidad medicinal mencionada en el primer considerando de la presente disposición.

Que dichos errores materiales se consideran subsanables en los términos del Artículo 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo, Decreto Nº 1759/72 (t.o. 2017).

Que la Dirección de Evaluación y Control de Biológicos y Radiofármacos y la Dirección del *Instituto Nacional* de Medicamentos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1.490/92 y sus modificatorios.

Por ello:

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Rectifícase a la firma CSL BEHRING S.A., el Certificado N° 59.138 y su correspondiente Disposición DI-2019-10305-APN-ANMAT#MSYDS, los Datos del Elaborador/es Autorizado/s de la especialidad medicinal AFSTYLA / LONOCTOCOG ALFA-FACTOR VIII RECOMBINANTE DE CADENA SIMPLE, **donde dice:** "CSL BEHRING GmbH, Emil-von-Behring-Straβe 76, Marburg, Alemania (Fabricante de los Principios Activos)", debe decir: "CSL BEHRING GmbH, Emil-von-Behring-Straβe 76, Marburg, Alemania (Fabricante del Producto Terminado); CSL BEHRING GmbH, Görzhäuser Hof, Marburg, D-35041, Alemania (Fabricante de los Principios Activos); CMC Biologics A/S, Vandtaarnsvej 83B, Copenhague, DK-2860 Soeborg, Dinamarca (Fabricante del Producto Intermedio a Granel)".

ARTÍCULO 2°. - Practíquese la atestación correspondiente en el Certificado Nº 59.138 cuando el mismo se presente acompañado de la presente Disposición.

ARTICULO 3°. – Regístrese. Notifíquese electrónicamente al interesado de la presente Disposición. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica. Cumplido, archívese.

EX-2020-88118064-APN-DGA#ANMAT

Mdg

rl